

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	1 de 44

**Fecha 24 de mayo de 2022**

**EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>
Título de Pregrado	50
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	110
<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>500</b>

**PERFIL 1**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Maestría en Extensión y Desarrollo Rural IV-III presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: el SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (SEGUNDA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre y el SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (TERCERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre, de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	2 de 44

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (SEGUNDA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre, con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre, de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.
- SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (TERCERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre, de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

#### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ**

#### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	3 de 44

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
179	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 11.700.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos cincuenta y uno mil doscientos pesos M/Cte (\$ 1.951.200), pagadero en único pago.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	4 de 44

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	5 de 44

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	110
<b>TOTAL</b>		<b>240</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Ingeniero Agrónomo y Maestría en Gerencia Agropecuaria y Doctor en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		<b>200</b>
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		-
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	110

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	6 de 44

<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>440</b>
--------------------------------------	------------

## PERFIL 2

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Salud - Parte I, con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Salud - Parte I, con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **EDGAR MARTINEZ ROSADO**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	7 de 44

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
827	2.1.2.02.02.008 .01.03.03- SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 35.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pago único.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

EDGAR MARTINEZ ROSADO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	Revisado el título de especialización con los estudios de conveniencia y oportunidad el perfil solicitado no concuerda.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	8 de 44

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, el participante **EDGAR MARTINEZ ROSADO**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	9 de 44

### PERFIL 3

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios de Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo (seminario de investigación Parte I), y el seminario Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo (seminario de investigación Parte 2) con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Salud en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario de Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo (seminario de investigación Parte I), con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Salud en la Universidad de Pamplona.
- Seminario Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo (seminario de investigación Parte 2) con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Salud en la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	10 de 44

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
827	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 35.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

11 de 44

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	12 de 44

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, la participante **ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		<b>200</b>

De acuerdo a las certificaciones allegadas por la participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	0
<b>TOTAL</b>		<b>190</b>

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó soporte de estudios en Ingeniería Industrial y Especialización en Control Interno e Indicadores de Gestión y Especialización en Salud Ocupacional y Maestría en Gerencia de Empresas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan ciento noventa (190) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		<b>200</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	13 de 44

<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		-
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	0
<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>		<b>390</b>

#### PERFIL 4

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	14 de 44

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **JENNIFER NATALY PEREZ FLORES**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$1.476.000), pagaderos en un único pago.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

		<b>JENNIFER NATALY PEREZ FLORES</b>		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	Revisado los títulos con los estudios de conveniencia y oportunidad el perfil solicitado no concuerda.



**Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes**

**Código**

**Página**

15 de 44

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	16 de 44

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, la participante **JENNIFER NATALY PEREZ FLORES**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

## PERFIL 5

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: SUSTENTACION INFORME FINAL, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria. Modalidad Presencial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: SUSTENTACION INFORME FINAL, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria. Modalidad Presencial de la Universidad de Pamplona.

## DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	17 de 44

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

		<b>ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO</b>		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	18 de 44

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### **EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS**

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	19 de 44

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		<b>200</b>


De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	0
<b>TOTAL</b>		<b>190</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan ciento noventa (190) puntos.

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	20 de 44

Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	110	0
<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>		<b>390</b>

## PERFIL 6

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar dos (2) profesionales para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PRACTICA PROFESIONAL (Seminario Orientador) A y el seminario PRACTICA PROFESIONAL (Seminario Orientador) B con una intensidad de 16 horas, en la 102 cohorte-2 semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- 2 personas que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario PRACTICA PROFESIONAL (Seminario Orientador) A, con una intensidad de 16 horas, en la 102 cohorte-2 semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.
- Seminario PROFESIONAL (Seminario Orientador) B, con una intensidad de 16 horas, en la 102 cohorte-2 semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	21 de 44

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA**
- **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 1.968.000), pagaderos en un único pago.**

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA			DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

22 de 44

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	23 de 44

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, los participantes **BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA** y **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA	DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-	-
<b>EXPERIENCIA</b>		100	200

De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante **BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA**, cumple un tiempo entre el rango de 1 y 2 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan cien (100) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS** cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA	DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-	-

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	24 de 44

Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	110	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>110</b>	<b>110</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA**, allegó título profesional en Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes y Especialización en educación para la Recreación Comunitaria para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°036 se asignan ciento diez (110) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS**, allegó título profesional en Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes y Especialización en educación para la Recreación Comunitaria para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°036 se asignan ciento diez (110) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA	DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-	-
<b>EXPERIENCIA</b>		100	200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		-	-
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	-	-
Título de Pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como Especialista	60	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	110	0	0
<b>TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>		<b>210</b>	<b>310</b>



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	25 de 44

## PERFIL 7

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 7** no se presentó ningún participante.

## PERFIL 8

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	26 de 44

### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PLASTICA RECREATIVA, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PLASTICA RECREATIVA, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA**

### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	27 de 44

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 1.968.000), pagaderos en un único pago.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

<b>RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA</b>				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	28 de 44

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, el participante **RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA</b>	<b>RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	29 de 44

<b>EXPERIENCIA</b>	<b>200</b>
--------------------	------------

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		-
Título de Pregrado	50		50
Título de Posgrado como Especialista	60		60
Título de Posgrado en Maestría	80		0
Título de Posgrado en Doctorado	110		0
<b>TOTAL</b>			<b>110</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación Física y Especialización en Entrenamiento Deportivo, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan ciento diez (110) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>		-
<b>EXPERIENCIA</b>			200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>			-
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		-
Título de Pregrado	50		50
Título de Posgrado como Especialista	60		60
Título de Posgrado en Maestría	80		0
Título de Posgrado en Doctorado	110		0

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	30 de 44

<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>	<b>310</b>
--------------------------------------	------------

## PERFIL 9

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ACTIVIDADES RÍTMICAS Y DANZA, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 9** no se presentó ningún participante.

## PERFIL 10

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	31 de 44

### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Maestría en Ingeniería Ambiental presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: el seminario BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE (Parte 1) y el seminario BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.
- Seminario BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO**

### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	32 de 44

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
796	2.1.2.02.02.008 .01.03.02- SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 23.300.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

		<b>DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO</b>		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	33 de 44

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se solicitó subsanar el certificado de contraloría, pero no fue allegado.
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se solicitó subsanar el certificado de procuraduría, pero no fue allegado.
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se solicitó subsanar el certificado de policía, pero no fue allegado.
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar el certificado de RNMC, pero no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, el participante **DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	34 de 44

## PERFIL 11

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ingeniería Ambiental presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: el seminario POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Parte 1) y el seminario POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario de POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (P1), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – 1 semestre de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.
- Seminario POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (P2), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – 1 semestre de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	35 de 44

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
796	2.1.2.02.02.008 .01.03.02- SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 23.300.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.951.200) pagaderos en un único pago.**

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

<b>JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR</b>				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	36 de 44

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se solicitó subsanar el certificado de policía, pero no fue allegado.
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, el participante **JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

## PERFIL 12

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	37 de 44

### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

El Doctorado en Ciencia y Tecnología de los alimentos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminario: Electiva 1 “Biotecnología de los Alimentos” parte I y II, con una intensidad de 18 horas cada uno, en la II cohorte – 2 semestre del doctorado en ciencia y tecnología de los alimentos de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario Electiva 1 Biotecnología de los Alimentos parte I, con una intensidad de 18 horas, en la II cohorte – 2 semestre del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.
- Seminario Electiva 1 Biotecnología de los Alimentos parte II, con una intensidad de 18 horas, en la II cohorte – 2 semestre del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ**

### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	38 de 44

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
221	2.1.2.02.02.008.01.03.01 - SERVICIOS PERSONALES DOCTORADO	POSGRADOS.	\$ 10.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones novecientos veintiséis mil ochocientos pesos M/cte. (\$2.926.800), pagaderos en un único pago.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

<b>LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ</b>				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	39 de 44

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 12, la participante **LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>	-
<b>EXPERIENCIA</b>		<b>200</b>

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	40 de 44

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°036 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		-
Título de Pregrado	50		50
Título de Posgrado como Especialista	60		0
Título de Posgrado en Maestría	80		80
Título de Posgrado en Doctorado	110		110
<b>TOTAL</b>			<b>240</b>

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería de Producción Biotecnológica, Magister en Biología, Doctorado en Biotecnología, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°036 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIBETH CARIDAD NIÑO LOPEZ	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>200</b>		-
<b>EXPERIENCIA</b>			200
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>			-
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		-
Título de Pregrado	50		50
Título de Posgrado como Especialista	60		0
Título de Posgrado en Maestría	80		80
Título de Posgrado en Doctorado	110		110
<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2</b>			<b>440</b>



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	41 de 44

### PERFIL 13

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Doctorado en Automática presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar tres (3) seminarios: el seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I (PARTE I), (PARTE 2) y (PARTE 3) con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – II semestre del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I (PARTE I), con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – II semestre del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.
- Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – II semestre del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.
- Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I (PARTE 3), con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – II semestre del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 24 de mayo del 2022, en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm) Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 25 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	42 de 44

- **JUAN JOSE CABELLO ERAS**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
509	2.1.2.02.02.008.01.03.01 - SERVICIOS PERSONALES DOCTORADO	POSGRADOS.	\$ 29.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos (\$1.951.200), pago único.**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

		<b>JUAN JOSE CABELLO ERAS</b>		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjunto soporte de los títulos.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

43 de 44

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

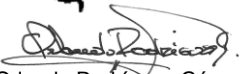
### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS


	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	44 de 44

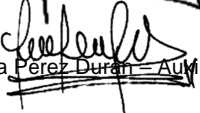
Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 13, el participante **JUAN JOSE CABELLO ERAS**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

En constancia se firma la presente el, 24 de mayo de 2022

  
**ANDREA JULIANA RAMÓN TORRES**  
Jefe Oficina Contratación

  
Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo

  
Revisó: Angie Zuley Orozco Moñaca- Profesional Universitario

  
Proyectó: Paola Pérez Durán - Auxiliar Administrativo